

OTRAS ENTIDADES

Comunidad de Regantes Genil-Cabra Santaella (Córdoba)

Núm. 1.584/2018

Convocatoria Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 14 y 15 de las Ordenanzas que rigen la Comunidad de Regantes del Genil-Cabra, se convoca a todos los partícipes de la misma a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Estación de Bombeo D. Cristóbal Lovera Prieto (La Catalineta), sita en Carretera Santaella al Fontanar, el día 11 de junio de 2018, lunes, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar y acordar lo que proceda del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2.º Informe del Sr. Presidente de la Comunidad; adopción de los acuerdos que procedan.

3.º Informe del Estado Económico de la Comunidad de Regantes.

4.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria General Campaña 2017 que presenta la Junta de Gobierno.

5.º Aprobación, si procede, de la Cuenta de Ingresos y Gastos de la parte general de la Comunidad de la Campaña 2017, así como del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la parte general de la Comunidad para la Campaña 2018.

6.º Aprobación, si procede, de concierto de contrato de cesión temporal de derechos al uso privativo de las aguas.

7.º Aprobación, si procede, de la instalación una planta fotovoltaica en la estación de bombeo La Catalineta.

8.º Elección/reelección, entre los candidatos que se presenten, del cargo de Presidente de la Comunidad.

Quienes deseen optar al cargo de Presidente deberán presentar su candidatura por escrito en la Secretaría de la Comunidad antes del día 8 de junio del año en curso, cumplimentando lo dispuesto en el artículo 43 de las Ordenanzas de la Comunidad.

9.º Ruegos y preguntas.

Santaella (Córdoba), a 10 de junio de 2018. Firmado electrónicamente por el Presidente, Julio Antonio Valcuende Lajusticia.